

RELACIÓN DE JUNTAS

RELACIÓN DE LAS JUNTAS GENERALES CELEBRADAS POR LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS DURANTE EL CURSO 2019–2020

1ª Junta.- En Sevilla, a las diecinueve horas del cuatro de octubre de 2019, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director, D. Rafael Valencia Rodríguez, quien inició la sesión dando la bienvenida a los nuevos académicos electos, tras lo cual se procedió a la lectura y aprobación del acta de la última junta del curso 2018-2019. Seguidamente, comenzó su informe felicitando a la Sra. Falque, por su nombramiento y toma de posesión como Directora del Departamento de Filología Griega y Latina. A continuación, presentó para su aprobación la candidatura de D. Braulio Medel para la Medalla de Honor del Instituto de Academias de Andalucía 2019, que se hará de forma conjunta con otras academias. Se aceptó por unanimidad. En relación con las actividades desarrolladas, se refirió a la celebración en nuestra sede de la inauguración del Congreso Internacional de la Red Charta, que fue presentada por nuestro Censor Sr. Narbona el pasado 10 de septiembre.

Terminó el informe con las actividades a desarrollar en un futuro inmediato:

- el día 7 de octubre, en Lebrija, una sesión del Seminario Antonio de Lebrija, que se organiza en colaboración con el Ayuntamiento de la citada villa.

- el día 10, el Seminario “La Real Armada Española en el siglo XVIII. Apogeo y crisis”, organizado por el Departamento de Historia Moderna de la Universidad Pablo de Olavide en colaboración con esta Academia.
- el día 18, Junta General Ordinaria con disertación pública de la Académica Correspondiente Sra. Cózar Navarro.
- entre el 5 y 8 de noviembre, actividades relacionadas con la celebración del XVI Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española. El Director de la Real Academia Española había solicitado la colaboración de esta institución que figurará como colaboradora
- el día 8 habrá sesión de Junta General Ordinaria a las 19:00 horas.
- el día 15, sesión de homenaje a Joaquín Romero Murube, en el 25 aniversario de su fallecimiento.

Al no haber ruegos ni preguntas, se pasó al Salón de Actos para proceder a la inauguración oficial del Curso Académico, que estuvo presidida por el Sr. Director, al que acompañaban en el estrado el Vicepresidente de la Academia de Bellas Artes y miembros de la Junta de Gobierno. También asistieron la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva Dra. M^a Antonia Peña, representantes de diferentes fundaciones y entidades ciudadanas y académicos de otras academias, aparte de numeroso público.

Tras las palabras de salutación del Sr. Director, el Secretario Primero procedió a leer la Memoria del curso precedente. A continuación, el Académico Numerario D. José Antonio Gómez Marín desarrolló el Discurso de Apertura, que versó sobre “La luna de un sabio (sobre el saber ‘ilustrado’ de los jesuitas expulsos)”. Después de una serie de consideraciones generales sobre la actitud de los jesuitas ante la Ilustración, se centró en dos aspectos importantes de la figura del abate Lorenzo Hervás y Panduro: su labor como filólogo y lingüista, por la que se le considera padre de la lingüística comparada, y su preocupación por la ciencia positiva, en especial por la astronomía, centrada en su obra *El viaje estático al mundo planetario*. Una vez concluido el discurso, el Sr. Director declaró inaugurado el Curso Académico en nombre de S. M. el Rey.

2ª Junta.- En Sevilla, a las diecinueve horas del dieciocho de octubre de 2019, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director, D. Rafael Valencia Rodríguez. Tras la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el Sr. Director dio cuenta de la celebración de la primera sesión del Seminario Antonio de Nebrija, en Lebrija, en cuya organización participa la Academia; de la celebración, en el Salón de Actos, del Seminario “La Armada Real en el siglo XVIII”; de la asistencia del Sr. Censor, esta misma tarde, en representación de la Academia, a la celebración del V Aniversario de la Fundación Bancaria Unicaja; de la recepción del último número del Boletín de la Academia, del cual tenían los académicos un ejemplar a su disposición y del aplazamiento de la excursión a Baelo Claudia.

Luego pasó a enumerar las próximas actividades:

- del 5 al 8 de noviembre, el XVI Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española, alguna de cuyas actividades se celebrarán en la Academia;
- el día 8, Junta General Ordinaria, con lectura privada del discurso de ingreso del Sr. Lazo Díaz;
- el día 15, sesión del ciclo en memoria de Joaquín Romero Murube en el 50 aniversario de su muerte;
- el día 26, nueva sesión, en esta ocasión en la Academia, del Seminario Antonio de Lebrija;
- el día 28, la presentación de una obra del embajador Cuenca Anaya.

Al finalizar el informe, la Sra. Vila Vilar anunció la realización de un nuevo ciclo sobre el viaje de Magallanes-Elcano, organizado por la Fundación Cajasol, coordinado por ella. Al no haber ruegos ni preguntas, se pasó al Salón de Actos, donde tuvo lugar la disertación pública de la Académica Correspondiente Dña. M^a del Carmen Cózar Navarro. La presidencia estuvo ocupada por el Sr. Director, el Sr. Presidente de la Real Academia Sevillana de Ciencias y miembros de la Junta de Gobierno. Tras la salutación del Sr. Director, fue presentada por la Académica Numeraria Dña. Enriqueta Vila. Seguidamente, la sra. disertante desarrolló su exposición en torno a “Natalia Fernández de Castro,

pionera del periodismo femenino”. Después de exponer distintos avatares de su vida y su vinculación con América y Cádiz, se centró en su formación y actividad: su condición de mujer romántica, pero al mismo tiempo de escritora comprometida, actividad a la que llegó tras enviudar, estando en contacto con el mundo literario madrileño, con especial referencia a Fernán Caballero y Bécquer. Consciente de estar incardinada en un mundo de cultura masculina, adoptó el seudónimo Luis de Viana. Destacó su labor como corresponsal en España de la prensa mexicana, en especial de *El Tiempo*, y cómo, a través de sus colaboraciones, informó de los más diversos aspectos de la vida española, aunque centrada en la madrileña, configurando sus colaboraciones una completa imagen de la España de la segunda mitad del siglo XIX. Al terminar la disertación, el Sr. Director le entregó el diploma que acredita su condición de Académica Correspondiente.

3ª Junta.- En Sevilla, a las 19.00 horas del ocho de noviembre de 2019 se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director, D. Rafael Valencia. Rezadas las preces, se dio lectura al acta de la sesión anterior celebrada el día dieciocho de octubre de 2019. Tras su aprobación, el Sr. Director informó de las condolencias transmitidas a nuestro compañero D. Joaquín Caro Romero por el fallecimiento de su hija, a cuyo entierro asistieron algunos académicos, así como al de D. José María Alberich Sotomayor. Posteriormente felicitó a nuestra compañera D^a Emma Falque que esa mañana había tomado posesión como Directora del Departamento de Filología Griega y Latina de la Universidad de Sevilla.

El Sr. Director informó posteriormente acerca del XVI Congreso de Academias de la Lengua Española, ASALE que ha tenido lugar en Sevilla desde el 4 al 8 de noviembre, en el que ha participado activamente esta RASBL, como entidad colaboradora de la RAE y sede de actividades. Diversos miembros de esta Academia, especialmente los correspondientes de la RAE han asistido a diversas sesiones del Programa y del Programa Cultural complementario. Dentro de éste segundo se enmarcó la sesión celebrada en nuestro salón de actos el día 6 de noviembre que contó con la bienvenida del Sr. Director y en la que intervino

el Sr. D. Álvaro Pombo que fue presentado por D. Ismael Yebra y la lectura poética del 7 de noviembre que contó con la presencia de diez autores de todo el ámbito hispánico y que se celebró bajo la coordinación del Presidente de la Academia Portorriqueña de Lengua Española. El Director asistió oficialmente a las sesiones de inauguración y de clausura, bajo la presidencia de los Reyes de España, y a otras sesiones del Programa y de las actividades culturales. Todos los académicos contaron con acreditación para asistir a los actos del XVI Congreso de la ASALE.

Con respecto a las próximas actividades, el Sr. Director informó que el 15 de noviembre tendrá lugar en nuestro salón de actos la tercera de las sesiones dentro de las Jornadas promovidas en colaboración con la Casa de los Poetas y las Letras de Sevilla denominadas Memoria de Joaquín Romero Murube (1969-2019), contando con la participación de D. Rafael Valencia, D. Ismael Yebra Sotillo, D. Rafael Manzano y D. Joaquín Caro Romero.

El próximo día 22 de noviembre de 2019 tendrá lugar una JGO en la que D. José Antonio Gómez Marín leerá su propuesta de discurso de contestación al discurso de ingreso de D. Alfonso Lazo Díaz. La siguiente sesión de Junta General está prevista para el 13 de diciembre. Otros actos programados son la inauguración de curso del Instituto de Academias de Andalucía, que tendrá lugar en Antequera el 23 de noviembre de 2019, así como la segunda sesión del ciclo sobre Nebrija el 26 de noviembre de 2019.

No habiendo nada que reseñar en el apartado de ruegos y preguntas, pasó a leer su propuesta de Discurso de Ingreso el Académico Electo, D. Alfonso Lazo Díaz, titulado “Lectores de libros y núcleos civilizatorios. Una reflexión contemporánea”, que fue aprobada y aplaudida por los asistentes.

4ª Junta.- En Sevilla, a las 19.00 horas del veintidós de noviembre de 2019 se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director, D. Rafael Valencia. Rezadas las preces, se dio lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada. El Sr. Director inició su informe dando cuenta del reconocimiento del Colegio de Arquitectos de Andalucía Occidental en Antequera a nuestro compañero Rafael Manzano por sus 50 años de colegiado, por lo

que solicitó -y fue aceptado- enviarle una felicitación corporativa. Siguió refiriéndose a la sesión de homenaje a Joaquín Romero Murube celebrada en esta Academia el pasado día 15, a la que asistió numeroso público, que prácticamente llenó el salón, y en la que intervinieron los académicos sres. Manzano Martos, Valencia Rodríguez, Yebra Sotillos y Caro Romero. Terminó el informe con la enumeración de los actos que tendrán lugar en las próximas semanas:

- al día siguiente, 23 de noviembre, la inauguración del curso en el Instituto de Academias de Andalucía, cuyo programa se ha remitido a los académicos;
- el 26 la sesión dedicada al centenario de Nebrija;
- el 28 la presentación, por parte de Enrique Valdivieso, del libro de Rafael Comas, *El color de Sevilla. Glosa del siglo XXI*;
- el 13 de diciembre nueva sesión de la Junta General Ordinaria;
- el 15 de diciembre, sesión de ingreso del nuevo académico D. Alfonso Lazo.

A continuación, dio la palabra al Sr. Bibliotecario, quien presentó las últimas obras recibidas. Al no haber ninguna intervención en el apartado de Ruegos y preguntas, dio la palabra al sr. Gómez Marín, quien procedió a leer su propuesta de contestación al discurso de ingreso del sr. Lazo Díaz. Glosó el mencionado discurso, en el que, a través de la enumeración de numerosos ensayistas, filósofos y publicistas, reforzó la visión pesimista que se deriva de los cambios que se están produciendo en nuestra sociedad, ante la pérdida de vigencia de la lectura libresco y el crecimiento de la cultura virtual y la proliferación de los textos en la red, que favorecen una lectura superficial. Terminó su discurso aludiendo a una circunstancia de la historia personal del académico electo para cuestionar la corriente revisionista que se está produciendo actualmente en la sociedad española. Tras la aprobación del discurso por parte de los asistentes, se levantó la sesión.

5ª Junta.- En Sevilla, a las 19.00 horas del trece de diciembre de 2019 se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director, D. Rafael Valencia. Tras el rezo de las preces, se dio

lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada. El Sr. Director inició su informe haciendo referencia a la sesión inaugural del curso académico del Instituto de Academias de Andalucía. Se refirió especialmente a la concesión de la Medalla de Honor a D. Braulio Medel. La costumbre es que se le entregue en la celebración del Día de las Academias, que tiene lugar en la ciudad de la que parte la propuesta. En este caso, al ser dos academias de Sevilla y dos de Málaga, expuso que, como Director de esta Academia, va a pedir que se celebre en ella, pero que proponía consultar previamente al interesado y decidir en función de su respuesta, a lo que se asintió por parte de los asistentes.

Luego, pasó a enumerar los actos realizados desde la última reunión: la segunda conferencia del ciclo dedicado a Antonio de Nebrija y la presentación de la obra de Rafael Cómez, *El color de Sevilla*, el pasado 28.11.19; e informó de su asistencia al homenaje tributado en Osuna, el pasado 30 de noviembre, a nuestro compañero D. Rafael Manzano, solicitando el envío de la felicitación de la Academia; a la celebración de la fiesta de la Inmaculada en el Cuartel de la Fuerza Terrestre-Capitanía General, en la que se le impuso la Medalla al Mérito Militar a la Vicerrectora de Relaciones Institucionales de la Universidad de Sevilla, Elena Cano, proponiendo que se le remitiese la felicitación de la Academia; y, finalmente, a la entrega el pasado 11 de diciembre del II Premio Carrillo Salcedo de la Universidad de Sevilla al Dr. Federico Mayor Zaragoza y a D. Marcelino Oreja Aguirre, a la que también asistieron otros académicos, enfatizando la relevancia del acto. En cuanto a próximas actividades, anunció el acto de ingreso de D. Alfonso Lazo el día 15 del presente mes, y la celebración de la primera Junta General Ordinaria el 10 de enero, solicitando a los académicos que propusieran una disertación.

En otro orden de cosas, expuso que se está pendiente de la concesión de una Beca-contrato Juan de la Cierva que se adscribe a esta Academia, en tanto que centro de investigación; que ha contactado con la familia de D. José M^a Alberich para la celebración de la sesión necrológica, y convocó a quienes quisiesen intervenir; terminó dando cuenta de que el Director de la Real Academia Española, como agradecimiento por su colaboración en el reciente Congreso de la ASALE, le había enviado los siete

volúmenes de las obras completas de Cervantes, a título personal, de los cuales hacía donación a la Academia, aceptándose dicha donación por los asistentes.

En el apartado de ruegos y preguntas D. Jacobo Cortines informó de la celebración en Lebrija de la última sesión del ciclo sobre Nebrija y pidió que se le enviase a Dña. Julia Uceda, Académica de Honor, la felicitación de la Academia por la concesión del Premio Federico García Lorca. A continuación, el sr. Director dio la palabra a D. Antonio Narbona, quien expuso la disertación titulada “La pronunciación: ¿alma del habla andaluza?”.

Partió de que no hay un habla andaluza, de que ningún rasgo fonético es característico de los andaluces, de que no todos los andaluces comparten los mismos rasgos fonéticos y de que no es admisible la aceptación social o no en función de la pronunciación, para pasar a comentar varios de los ejemplos típicos que se suelen esgrimir como supuestamente característicos del andaluz. Comentó cómo alguno de esos rasgos están vinculados a la información recogida por el “ALEA“ en los años cincuenta, que estaba condicionada por el generalizado analfabetismo de los andaluces. De ahí, que estos cuenten con la posibilidad más generalizada de adoptar los registros que en cada momento se consideren adecuados, en función del contexto social o del grupo de oyentes. Terminó afirmando que el alma del andaluz no debe estar marcada exclusivamente por la pronunciación, sino que, como en todas las lenguas, la prosodia juega un papel importante en su caracterización.

Al finalizar se desarrolló un animado debate en el que el sr. Cortines preguntó quién decide lo que está bien o mal; abundando el sr. Atienza en la misma idea al considerar conveniente el establecimiento de una norma. Respondió el sr. Narbona que no se puede regular; que partiendo de una aceptación generalizada de lo que está bien o mal es la conciencia de cada uno la que lo autoregula. El sr. Reyes abundó en el papel de la conciencia, pero también manifestó la necesidad de una formación de esa conciencia en la escuela. El sr. Vaz de Soto consideró que es la pronunciación la que caracteriza al andaluz y cómo es precisamente la fonética la que sirve de referencia a quienes lo atacan. El sr. Caballos expresó su prevención ante la tendencia a elevar

la lengua o el habla a categoría y, en consecuencia, se busque su manipulación. Aunque, el sr. Narbona le contestó que la lengua es más fuerte que esas posibilidades de intervención o influencia, extendiéndose, al hilo de esta cuestión, en algunas consideraciones sobre el habla de los políticos, el sr. Lazo no se mostró muy optimista sobre la injerencia de la política en la cuestión de la lengua.

6ª Junta.- En Sevilla, a las doce horas del quince de diciembre de 2019, se reunió en Junta General Extraordinaria y pública la Real Academia Sevillana de Buenas Letras para dar posesión de una plaza de Académico de Número al Excmo. Sr. D. Alfonso Lazo Díaz.

La presidencia estuvo ocupada por los académicos Sres. Director, Vicedirector y Vaz de Soto, el Presidente del Instituto de Academias de Andalucía y la Vicerrectora de Relaciones Internacionales de la Universidad Pablo de Olavide. Además de académicos asistió numeroso público, entre el que se encontraba el ex Vicepresidente del Gobierno, D. Alfonso Guerra, que ocupó un lugar destacado.

Tras el rezo de las preces, los dos académicos numerarios más recientes presentes en el acto, D. Pablo Gutiérrez-Alviz y D. Antonio Caballos, acompañaron al recipiendario al salón para leer su Discurso de ingreso, titulado “Lectores de libros y grupos civilizatorios. Una reflexión contemporánea”. Tras el preceptivo homenaje a su antecesor en la plaza, el Sr. Olivencia Ruiz, y a partir de la obra de Sloterdijk, desarrolló una reflexión sobre el papel de las élites y de la masa en la Europa contemporánea.

Partiendo del papel atribuido por aquel a la formación intelectual a través del libro en papel, así como de los periódicos, y la constatación de la pérdida del libro como elemento de formación ante el avance de otros instrumentos, en especial internet, y la superficialidad que genera, llega a la conclusión de que hoy Europa está conquistada por los bárbaros, que asedian las “torres” y “monasterios”-como rememoración de la ocurrido al comienzo de la Edad Media-, donde se ha refugiado la civilización. La crisis de la Iglesia Católica y de los partidos comunistas occidentales, que considera las dos únicas estructuras con ideas fuertes en el

último siglo, contribuyó a este proceso, del que solo se podrá salir cuando de nuevo las élites recuperen su protagonismo.

Una vez concluido el discurso, se acercó a la mesa presidencial acompañado de los dos académicos más recientes. El Sr. Director le demandó la promesa del cumplimiento de los Estatutos, le impuso la medalla de académico y le entregó el diploma acreditativo. A continuación, el Excmo. Sr. D. José Antonio Gómez Marín leyó el Discurso de contestación. Tras destacar los méritos del nuevo académico numerario, efectuó una glosa de su discurso a través de la enumeración de numerosos ensayistas, filósofos y publicistas, enfatizando la visión pesimista de aquel. Terminó aludiendo a una circunstancia de la historia personal del académico electo para cuestionar la corriente revisionista que se está produciendo actualmente en la sociedad española.

7ª Junta.- En Sevilla, a las 19.00 horas del diez de enero de 2020 se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director, D. Rafael Valencia. Tras el rezo de las preces, se dio lectura a las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria anteriores, que fueron aprobadas con algunas correcciones. El Sr. Director inició su informe dando cuenta del fallecimiento de D. Enrique Osborne, digno de memoria por su humanismo y dedicación a la ciudad, por lo que solicitó, y fue aceptado, se transmitiese las condolencias de la corporación a su familia. Seguidamente, dio cuenta de la celebración del ingreso como académico numerario, el pasado día 15 de diciembre, del sr. Lazo Díaz, así como de la presentación, el próximo día 23, de la obra *Historia de la literatura ilustrada española del siglo XIX*, y de una nueva Junta General Ordinaria el día 24.

A continuación, dio cuenta de la solicitud realizada por varios miembros para que la Academia propusiese para el III Premio de Historia Órdenes Españolas a nuestra compañera sra. Vila Vilar. La interesada manifestó que, ante lo inesperado de la propuesta, su primera reacción era no aceptarla. Por parte de los sres. Yebra Sotillo y León-Castro Alonso se expuso una doble consideración, por un lado, respetar la decisión de la sra. Vila y, por otro, que creían adecuada la propuesta, por lo que la sr. Vila

solicitó tiempo para considerarla. El sr. Director propuso el siguiente acuerdo, dado que hay plazo para adoptar una decisión al respecto: es voluntad de esta Junta General Ordinaria formalizar la propuesta de candidatura de la sra. Vila Vilar al III Premio de Historia Órdenes Españolas en la próxima sesión de la Academia el día 24 de enero; siendo aceptado por los asistentes.

En el apartado de ruegos y preguntas, la sra. Falque Rey se interesó por la presencia de alumnos en prácticas del Grado de Filología, contestándole el sr. Director que no había solicitudes. La sra. Vila Vilar preguntó por la situación en que se encontraba la convocatoria del Premio Cultura y Nobleza, contestándole el sr. Director que estaba enviada la información solicitada a la Real Maestranza de Caballería.

Finalmente, al encontrarse indispuerto el disertante previsto, ocupó su lugar el sr. Collantes de Terán, quien disertó sobre “La formación de “la plaza del duque” y las nuevas casas principales del duque de Medina Sidonia”. A partir de la información aportada por un pleito entre el concejo sevillano y el III duque, sobre la posesión de la plaza, que en la actualidad se denomina del Duque de la Victoria, iniciado en 1502, desarrolló el proceso de compras de casas, entre ellas las nuevas casas principales del linaje, y el posterior derribo de varias de ellas para abrir una plaza delante de esas nuevas casas principales, lo que tuvo lugar en varias fases a lo largo de la segunda mitad del siglo XV, así como las transformación de las citadas casas principales. Al concluir, el sr. Duque de Segorbe se interesó por el contexto en que se produjo la compra de las casas principales, y resaltó lo llamativo de que la transacción se hiciese entre los dos títulos más importantes de la ciudad.

8ª Junta.- En Sevilla, a las 19.00 horas del veinticuatro de enero de 2020 se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director, D. Rafael Valencia. Después del rezo de las preces, se dio lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada tras las consideraciones efectuadas por la Sra. Vila Vilar. El Sr. Director inició su informe dando cuenta de la presentación, el día precedente, de la obra *Historia de la literatura ilustrada española*

del siglo XIX, y, esa misma mañana, del homenaje rendido por la Universidad a la Sra. León-Castro con la presentación de una recopilación de trabajos propios. Dio la palabra al Sr. Vicedirector, que había acudido al acto en representación de la Academia, quien, de forma sucinta expuso la secuencia del mismo, al que también acudieron varios académicos. Finalmente, anunció la presentación de la obra *La primera vuelta al mundo*, que recopila las conferencias celebradas el pasado curso académico, y que tendrá lugar el próximo miércoles 29.

A continuación, el Sr. Director se refirió a la solicitud realizada por varios miembros para que la Academia propusiese para el III Premio de Historia Órdenes Españolas a nuestra compañera sra. Vila Vilar en virtud de su larga trayectoria investigadora. Dicha solicitud había quedado sobre la mesa en la junta precedente a petición de la interesada, por lo que el Sr. Director la sometía de nuevo a la consideración de los asistentes, con la advertencia de que en el caso de que fuese aprobada, como así lo fue por unanimidad, dicha aprobación se consideraría definitiva, sin esperar al refrendo de la próxima junta, debido a los plazos establecidos en la convocatoria. Intervino la Sra. Vila Vilar para agradecer el rasgo y manifestó sentirse muy honrada con la decisión de los compañeros.

Seguidamente, el sr. Director presentó a la consideración de los asistentes el escrito remitido por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresa y Universidad relativo a iniciar el expediente para renunciar a la concesión demanial de uso gratuito de la Casa de los Pinelo, con el fin de que la Academia alegue lo que crea conveniente, el cual así mismo había sido enviado a los académicos. Se inició un intenso debate a lo largo del cual se denunció la absoluta falta de atención prestada por la Consejería a pesar de la obligación establecida en el documento de cesión; que dicha decisión suponía por parte de la Consejería romper con el compromiso adquirido por 90 años; la evidencia de que no quería acepta dicha obligación; se expresó la preocupación porque dicha decisión pudiese afectar negativamente a la Academia; que era un tema sobre el que la Academia, dada su condición de usufructuaria del edificio, no tenía nada que decir; sobre la conveniencia de solicitar su opinión a los académicos sres. Clavero y Gutiérrez-Alviz por su condición de especialistas, así como a

la otra institución afectada, la Academia de Bellas Artes. Tras la intervención de todos los presentes, lo que ocupó la mayor parte de la sesión, se llegó al acuerdo de solicitar a la Consejería una prolongación del plazo de alegaciones, consultar a los académicos mencionados y tener una entrevista con la Presidenta de la Academia de Bellas Artes.

En el apartado de ruegos y preguntas, el sr. Cortines Torres planteó la conveniencia de que la Academia se interesase por las reformas que se van a emprender en el Museo Arqueológico y solicitase información sobre ellas. Por parte del sr. Medina, duque de Segorbe se informó que la Fundación Medinaceli va a conmemorar el V Centenario de la peregrinación de don Fadrique a Jerusalén con una serie de actos y planteaba la posibilidad de que la Academia participase en ellos. La sra. León-Castro apoyó dicha petición en virtud de lo que la citada Fundación ha significado como pionera en una nueva forma de entender el patrimonio por parte de la aristocracia. Dado lo avanzado de la hora, se decidió no exponer la disertación prevista.

9ª Junta.- En Sevilla, a las 19.00 horas del siete de febrero de 2020 se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director, D. Rafael Valencia. Después del rezo de las preces, se dio lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada tras la inclusión del sr. Gómez Marín entre quienes habían presentado excusas. El Sr. Director, tras dar cuenta de la presentación de la obra, *V Centenario. La primera vuelta al mundo*, coordinado por nuestra compañera sra. Vila Vilar, expuso las actuaciones llevadas a cabo en cumplimiento de lo acordado en la junta precedente, relativas al escrito de la Junta de Andalucía sobre la denuncia de la posesión demanial de la Casa de los Pinelo. Señaló que había contactado con la sra. Presidenta de la Academia de Bellas Artes para comunicarle la recepción del escrito, cuya copia le envió, sin que haya existido respuesta oficial, aunque le consta la llegada de un escrito similar.

Contactó con los abogados sres. Gutiérrez-Alviz y Clavero sobre las actuaciones a seguir, para lo cual firmó un poder para pleito y una declaración de que la Academia no había recibido

dinero alguno para mantenimiento del edificio, e indicó que, en cumplimiento de la normativa, se había colocado en el tablón de la Academia un aviso con los horarios y condiciones de las visitas a la Academia. Intervino a continuación el sr. Gutiérrez-Alviz tranquilizando a los académicos sobre las consecuencias del documento y haciendo un resumen de la alegación presentada, aludiendo, sobre todo, al supuesto escrito de 30 de octubre relativo a la comunicación a la Academia sobre su aceptación de los gastos de mantenimiento. Al alegarse que tal escrito no se había recibido, se les contestó telefónicamente que la Academia se había personado y respondido negativamente. Dado que la citada presencia no fue realizada por esta Academia, como se reafirmó por parte del Director, se había demandado, de nuevo, el conocimiento del expediente.

Intervino la sra. Vila Vilar para pedir que se reiterase la petición de información a la Academia de Bellas Artes y para afirmar que no consideraba que la posible vuelta de la Casa de los Pinelo al Ayuntamiento fuese un problema. El sr. Reyes Cano expuso su temor a que pudiese repercutir en las subvenciones de la Juan de Andalucía, contestándole el sr. Director que eran cuestiones diferentes y que no estaban afectadas las subvenciones. La sra. Vila Vilar preguntó por la subvención del Ayuntamiento, porque le consta que estaba incluida en el presupuesto. El sr. Director le respondió que se había pedido información sobre la misma, pero que hasta el presente no se había recibido contestación. El sr. Cortines Torres intervino para opinar que no tenía sentido seguir debatiendo en la Junta y que lo que había que hacer era confiar en los abogados y dejarlos trabajar. Por el sr. Duque de Segorbe se preguntó porqué se ha fijado el martes como día de visita, y que consideraba mejor el lunes, de acuerdo con lo que habían decidido las casas y palacios que tiene organizadas visitas, en función del posible público que puede acudir.

A continuación, el sr. Director dio la palabra al sr. Bibliotecario, quien informó de la recepción de cuatro publicaciones: *Vivir sobre lo vivido*, de Joaquín Caro; *Magallanes y Sevilla*, coordinado por Enriqueta Vila, al igual que *V Centenario. La primera vuelta al mundo: una gesta para recordar* y, finalmente, *Historia de la literatura ilustrada española del siglo XIX*. En el

apartado de Ruegos y preguntas el sr. Manzano Martos planteó el cumplimiento del reglamento en lo referente a la plática de cuaresma y, en relación con esto, la conveniencia de que se admitiese un sacerdote como miembro de la Academia.

Seguidamente el sr. Reyes Cano expuso su disertación “Manuel y Antonio Machado: dos autorretratos en paralelo”. Comenzó haciendo una serie de consideraciones sobre la afición, sobre todo de Manuel, a retratarse a través de sus versos; sobre la distinta valoración que se ha hecho de ambos por motivos fundamentalmente políticos, lo que no se corresponde con la realidad de las relaciones entre ambos, su formación y su actividad literaria conjunta; así como que las diferencias caracterológicas no presuponen una diferencia o jerarquía entre ambos, para lo cual se centró en el análisis en paralelo del poema “Adelfos”, de Manuel, y el “Retrato” que Antonio publica en *Campos de Castilla*, para concluir que dichos paralelismos tenían que ver, entre otros motivos, por la influencia de la retórica imperante en esos años a pesar de las diferencias de carácter; por la aceptación de la corriente simbolista propia del fin de siglo modernista, así como por la que promovía el malditismo o la bohemia. Al finalizar la exposición, intervinieron varios académicos, entre ellos, el sr. Vaz de Soto quien, reconociendo la existencia de dichos paralelismos, manifestó que también se debían tomar en consideración las diferencias, poniendo como ejemplo el empleo del verso alejandrino; y la sra. Vila para aludir a la tradición de los autorretratos literarios. El disertante lo corroboró, puntualizando que fue a partir del romanticismo cuando estos se generalizaron.

10ª Junta.- En Sevilla, a las 19.00 horas del veintiuno de febrero de 2020 se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director, D. Rafael Valencia. Después del rezo de las preces, se dio lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada tras una rectificación. El Sr. Director inició su informe dando cuenta de que después de la última junta se había recibido un escrito del Rectorado proponiendo la adhesión de la Academia a la concesión de una de las Medallas de Andalucía a la Real Maestranza de Caballería de Sevilla. Debido al estrecho margen de tiempo para

presentarla, envió el escrito a la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía, por lo que ahora solicitaba la ratificación de la mencionada decisión, como así fue acordado por unanimidad por los asistentes.

A continuación, el Sr. Director dio la palabra al Sr. Gutiérrez-Alviz para que informara sobre las últimas gestiones relativas a la revocación por parte de la Junta de Andalucía de la cesión demanial de la Casa de los Pinelo. El sr. Gutiérrez-Alviz expuso que la iniciativa partió de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda, a raíz de la confección de la ITE del edificio el año 2017 y el alto coste de las intervenciones a realizar que de la misma se derivaba, cuyo importe ascendía a 102.000 €. Ante lo cual, comunicó a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidades la conveniencia de renunciar a la citada cesión demanial. Tras la remisión del escrito, ya conocido por los sres. Académicos, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología y las alegaciones presentadas por el abogado Sr. Clavero Ternero, la citada Secretaría General había respondido autorizando la consulta del expediente y comunicando el inicio del de renuncia a la concesión demanial, al tiempo que solicitaba la reafirmación de la Academia de la negativa a contribuir a los gastos de conservación. Expuso el sr. Gutiérrez-Alviz que esa misma mañana del 21.02.20, el sr. Clavero Ternero había consultado el expediente -del que se entregó una copia al sr. Secretario Primero-, lo que había permitido recabar toda la información expuesta y aclarar el punto relativo a la supuesta comunicación del 30 de octubre enviada a la Academia dando cuenta de aquella decisión. A la vista de todo ello, la opinión de los abogados era no contestar a la última cuestión, y esperar los nuevos pasos de la Consejería; además, la conveniencia de constituir una comisión, a ser posible con la Academia de Bellas Artes, para actuar unidos, al estar afectadas en el mismo expediente.

A continuación, intervino el sr. Director para, aparte de considerar que el tema no iba con la Academia, explicar los gastos a que se refería el escrito de la Secretaría General y reiterar que la Academia de Bellas Artes no había dado respuesta alguna al ser preguntada sobre este tema. Recogió la propuesta de constituir una comisión, para la que designaba a los sres. Manzano

Martos y Gutiérrez-Alviz, lo que se comunicaría a la Academia de Bellas Artes, y la de agradecer al sr. Clavero Ternero su eficaz gestión. Propuestas que fueron corroboradas por los asistentes. Luego se planteó la conveniencia de solicitar entrevistas con el Presidente de la Junta, el Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidades y la Consejera de Cultura, indicando el sr. Director que efectuaría las gestiones pertinentes. No se pedirá entrevista ni con el Consejero de Hacienda ni con el Vicepresidente de la Junta, sugeridos también por el Director pero que no consideraron oportunos algunos Académicos

Finalmente, informó de la celebración el día anterior de la entrega de los premios universitarios y taurinos que concede la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, a la que acudió en representación de la Academia, así como varios sres. académicos. El acto fue presidido por su Majestad el Rey.

Al no haber ninguna intervención en el apartado de Ruegos y preguntas, dio la palabra al sr. Collantes de Terán Sánchez, quien expuso una disertación sobre “El barrio del duque como microcosmos de la Sevilla bajomedieval”. Señaló cómo la lectura del pleito del duque de Medina Sidonia con el Ayuntamiento por la instalación de mármoles en la plaza a la que se abría su palacio, le había permitido constatar la diversidad sociológica y la realización de actividades características de la Sevilla bajomedieval en el pequeño espacio de la plaza y de su entorno, lo que convertía lo que se conocía como “barrio del duque” en un microcosmo de la ciudad, para lo cual fue recorriendo los distintos sectores socioeconómicos, así como las actividades desarrolladas en el espacio abierto con especial referencia a las fiestas y a la presencia de delincuentes, apoyando su descripción con textos transcritos de las declaraciones de los testigos. Al terminar, la mayor parte de las intervenciones de los sres. académicos giraron en torno a las convivencias entre los delincuentes y la nobleza.

11ª Junta.- En Sevilla, a las 19.00 horas del seis de marzo de 2020 se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director, D. Rafael Valencia. Después del rezo de las preces, se dio lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada. El Sr. Director inició

su informe proponiendo que se felicitase a nuestro compañero Sr. Burgos Belinchón por la reciente concesión de una de las Medallas de Andalucía, lo que fue aprobado por unanimidad. A continuación, dio cuenta de haberse cumplimentado todos los acuerdos tomados en la junta anterior en relación con el expediente abierto sobre la revocación de la cesión demanial de la Casa de los Pinelo a la Junta de Andalucía.

También dio cuenta de que había recibido un correo de Dña. Juana Muñoz proponiendo la participación de la Academia en la Feria del Libro, que se celebrará entre el 7 y 17 de mayo, con una actividad en la carpa que se instala en la Plaza Nueva. Había aceptado la propuesta, quedando para más adelante la concreción de dicha participación. Igualmente, había aceptado la celebración en el Salón de Actos, el 2 de septiembre, de la conferencia inaugural de la Maestría “El español como lengua extranjera”, que será impartida por el profesor D. José Gómez Asensio y presentada por nuestro compañero D. Antonio Narbona. Finalmente, anunció la presentación de sendos libros los días 11, 25 y 26 del presente mes de marzo: la *Historia del Almirante*, de D. Manuel Carrera, *Flamenco y canción popular* de D^a Inés María Luna y *Las mentiras del separatismo, (Cataluña y Quebec)* de D. José Cuenca, respectivamente.

En el apartado de Ruegos y preguntas intervino la Sra. Vila para preguntar de nuevo por el envío a la Real Maestranza de Caballería de las bases del Premio Cultura y Nobleza, pues le constaba que en dicha institución estaban pendiente de dicho envío. Le respondió el Sr. Director indicándole que tenía concertada una entrevista con el Teniente de Hermano Mayor para tratar del tema. Intervino el Sr. Reyes Cano para preguntar desde cuando no se convocaba, siéndole respondido que desde 2018, lamentando este vacío y la gravedad del mismo. El Sr. Director expuso que era de la misma opinión respecto a la gravedad, pero que no tenía nada más que añadir.

A continuación, intervino el Sr. Caballos Rufino para solicitar que la Academia se sumara a las acciones en defensa del patrimonio arqueológico andaluz que se vienen realizando por distintas instituciones, a raíz de haber salido a subasta -la cual ha sido detenida- un fragmento de una tabla de bronce muy importante. Por el Sr. Director se propuso que el Sr. Caballos redactase

un escrito que, con el respaldo de la Academia, se presentase ante las instancias que correspondan.

Seguidamente, dio la palabra al Sr. Yebra Sotillo, quien expuso la disertación “El fuego sacro, *ignis sacer*”. Situó su intervención en el contexto que actualmente se vive en relación con la expansión del virus T19. Señaló que el citado fuego sacro es una enfermedad o intoxicación, caracterizada por la quemazón que experimentan los que la padecen -de ahí el nombre-, producida por un hongo que se encuentra fundamentalmente en el centeno y que debido al consumo generalizado del pan fabricado con este producto, muy extendido en Europa, hizo que alcanzase niveles de epidemia entre los siglos XI y XIII. Este fue el origen a la Orden de San Antonio Abad, con la finalidad de curar a los afectados; orden que desapareció en el siglo XVIII, integrada en la Orden de Malta. Al finalizar la intervención se produjo un coloquio centrado en el tema de las epidemias y la diversidad de ellas a lo largo de los siglos.

12ª Junta.- En Sevilla, a las 20.00 horas del cinco de junio de 2020 se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director, D. Rafael Valencia, para proceder a la elección de la nueva Junta de Gobierno para el trienio 2020-2023. Después del rezo de las peticiones, se dio lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada. El Sr. Director inició esta Junta de Elecciones dando cuenta de la situación extraordinaria en que tenía lugar, como consecuencia de la pandemia originada por el covid19 y el estado de alarma subsiguiente, lo que había impedido realizar las elecciones el viernes de Pascua Florida, como marcan los Estatutos. Se refirió también a los cambios introducidos en el procedimiento, motivados por los decretos que regulan el citado estado de alarma y la condición de personas de riesgo de gran parte de los miembros de la Academia.

De ahí que, con los asesoramientos pertinentes, se había autorizado la posibilidad de enviar las papeletas de votación por medio de correos electrónicos, para permitir que participasen todos los que, por dichos condicionantes, no pudiesen acudir a la junta. Tras lo cual, en cumplimiento de los Estatutos, el Sr. Director procedió a leer los artículos que regulan el proceso de

elección. Seguidamente, por el Secretario Primero se fue nombrando a cada uno de los académicos asistentes, los cuales fueron entregando su voto al Secretario Segundo. Luego se incorporaron los catorce votos remitidos por correo electrónico, por lo que el total de votantes fue de 25, ya que uno de los que había enviado el voto por correo asistió a la junta.

Efectuado el escrutinio, el resultado fue el siguiente:

Director: D. Ismael Yebra Sotillo 22 votos y 3 en blanco;

Vicedirector, D. Pablo Gutiérrez-Alviz Conradi, 22 votos y 3 en blanco;

Censor: D. Antonio Narbona Jiménez, 23 votos y 2 en blanco;

Secretaria Primera: Dña. Emma Falque Rey, 22 votos y 3 en blanco;

Secretario Segundo: D. Alfonso Lazo Díaz, 23 votos y 2 en blanco;

Bibliotecario: D. Antonio Caballos Rufino, 23 votos y 3 en blanco;

Depositario/Tesorero: D. Enrique Valdivieso González, 23 votos y 2 en blanco.

En consecuencia, el Sr. Director proclamó elegida la nueva Junta de Gobierno, al haber obtenido los votos suficientes todos los mencionados. Tras felicitar a la nueva Junta, levantó la sesión.

13ª Junta.- En Sevilla, a las 20:20 horas del diecinueve de junio de 2020 se reúne en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia del Académico más antiguo entre los presentes, don Joaquín Caro Romero. Tras el rezo de las preces, el Sr. Presidente inicia la sesión dando cuenta oficialmente del fallecimiento del Sr. Director en funciones D. Rafael Valencia Rodríguez, dedicando un emotivo recuerdo a su persona y como académico y guardándose un minuto de silencio. Seguidamente se pasa a leer el acta de la sesión precedente, que fue aprobada. Tras lo cual, una vez ratificado el nombramiento de la nueva Junta de Gobierno, el nuevo Director ocupa la presidencia de la sesión

Comienza su intervención dando las gracias a todos los académicos por la confianza depositada en él y en los miembros de la nueva Junta de Gobierno, aunque lamenta incorporarse en estos difíciles momentos, tras el inesperado fallecimiento del anterior Director. Da las gracias también a los componentes de la nueva Junta de Gobierno por haber accedido a formar parte de ella y a los miembros de la Junta saliente por la labor realizada. Pide el apoyo de todos los académicos en los próximos años.

Seguidamente, expuso los proyectos y objetivos para los próximos años, insistiendo en que la Academia debe estar abierta a la sociedad y uno de sus fines primordiales debe ser la difusión y apoyo de la cultura andaluza. También recuerda que nuestra Academia debe colaborar con las restantes Academias sevillanas, de manera especial, con la Academia de Bellas Artes y la de Medicina, las más próximas. De todas las Academias sevillanas se han recibido pésames por el fallecimiento de nuestro anterior Director, D. Rafael Valencia, y también felicitaciones por la elección de la nueva Junta de Gobierno.

Añade el Sr. Director que la Academia debe pedir el apoyo de diversas instituciones como el Ayuntamiento de Sevilla, la Junta de Andalucía y la Real Maestranza de Caballería, así como de entidades como la Fundación Cajasol, Unicaja o el Banco de Santander. De igual manera la Academia debe colaborar con las distintas Universidades de nuestra ciudad, la Universidad de Sevilla, la Pablo de Olavide, la San Pablo-CEU o la Loyola, así como con el Ateneo, por citar las más relevantes.

Anuncia que después del verano dará cuenta de la situación económica de la Academia y considera que tendremos que elaborar un presupuesto. Menciona también algunas cuestiones fundamentales, como la Biblioteca, a cargo de D. Antonio Caballos, y algunas mejoras deseables en el Salón de Actos o en el despacho del Director, junto con la actualización de los datos de las personas a las que la Academia envía información.

Termina el Sr. Director su intervención recordando a D. Ramón de la Sota y Lastra, ilustre dermatólogo en Sevilla y Director de nuestra Academia, cuyos pasos sigue al frente de nuestra corporación. Agradece a todos los académicos su presencia y su apoyo en nombre de la nueva Junta de Gobierno y solicita la ayuda de todos en los tiempos venideros, sin duda difíciles.